

HONORES Y SALVOCONDUCTOS

Unos días después de haber firmado las Capitulaciones de Santa Fe, el 30 de abril de 1492, los Reyes Católicos concedieron a Colón el tratamiento de “don” y el título de Almirante de las islas y tierras firmes descubiertas o conquistadas. Esta concesión, que también heredarían sus sucesores, además de otorgarle un rango de poder sólo superado por los monarcas también le reportó sustanciosos beneficios de carácter económico y otros derechos.

Subordinados al éxito del viaje y no confirmados por los reyes hasta su retorno, se le concedieron los títulos de virrey y gobernador general de las tierras descubiertas y ganadas, o por los viajes que promoviese a su costa según lo recogido en las Capitulaciones santaféras. Estos títulos, entre otros beneficios, le permitían a Cristóbal Colón ser el responsable de proponer a los reyes candidatos para los oficios y cargos que se implantaran en los nuevos dominios, pero también el derecho de obtener grandes comisiones por las riquezas derivadas del comercio.

Según quedó registrado por Juan de Coloma en la cancillería aragonesa a continuación de las Capitulaciones, conservamos también las copias de la carta de recomendación y el salvoconducto escritos en latín en favor de Cristóbal Colón, dirigidos a quienes pudiera encontrar durante su viaje y que no pusieran impedimentos a lo mandado por los Reyes Católicos. El salvoconducto, que funcionaría en la época a modo de pasaporte, y la carta de presentación, con un espacio en blanco destinado al nombre de la autoridad de los territorios habitados que pudiera encontrar en el transcurso del viaje, aunque no forman parte del documento de las Capitulaciones, surgen a consecuencia del acuerdo.

¿DÓNDE SE ENCUENTRAN?

El documento original de las Capitulaciones de Santa Fe, firmado de puño y letra por los Reyes Católicos y validado con su sello de placa, debió ser entregado a Colón, aunque la tradición apunta que a su muerte fue depositado en el monasterio de la Cartuja de las Cuevas en Sevilla, y posteriormente se perdió al extraerlo su nieto Luis junto a otros documentos.

A pesar de todo, conservamos copias o su texto en distintos documentos fechados entre 1492 y 1498 que se encuentran en los archivos de la Corona de Aragón (Barcelona), el General de Indias (Sevilla) y el General de Simancas (Valladolid).

La copia más cercana al original, y por consiguiente la más popular, es la matriz de las Capitulaciones de Santa Fe, documento sellado con el sello secreto que fue expedido por el secretario Juan de Coloma en la cancillería aragonesa en aquel momento, y que en la actualidad se guarda en el Archivo de la Corona de Aragón (Barcelona).

En el Archivo General de Indias (Sevilla) se custodian copias posteriores de las Capitulaciones de Santa Fe que pertenecieron a los duques de Veragua hasta 1930, momento en que fueron adquiridos por el Estado.

Por último, en el Archivo General de Simancas se conserva la carta de privilegio real que contiene y confirma las Capitulaciones de Santa Fe dada a Cristóbal Colón en Burgos el 23 de abril de 1497.



En 2009 las Capitulaciones de Santa Fe pasaron a formar parte del Programa *Memoria del Mundo de la UNESCO*, un registro de documentos considerados de importancia mundial para la humanidad, por lo que deben conservarse y darse a conocer de forma accesible para todos, reconociéndose como el documento donde se establecían las condiciones del primer viaje de Colón, que condujo al descubrimiento de América por parte de los europeos.

LAS CAPITULACIONES DE SANTA FE, FIESTA DE INTERÉS TURÍSTICO ANDALUZ

Aunque existen noticias de la conmemoración del 17 de abril con actos netamente institucionales en los años 60 del siglo pasado, es a partir de 1980 cuando la fiesta empieza a adquirir especial relevancia, siendo la conmemoración de la Firma de las Capitulaciones el epicentro de una fiesta cultural que se inició con el acercamiento a la localidad de las diferentes culturas y tradiciones del continente americano, a través de hermanamientos con ciudades de diferentes países de América. Esa política de hermanamientos se extendió a otras ciudades europeas y españolas, siendo el germen del proyecto de pueblos colombinos que conforman en la actualidad Santa Fe, Palos de la Frontera (Huelva) y Baiona la Real (Pontevedra).

Lo que empezó siendo una conmemoración institucional, se convirtió en un encuentro cultural de primer nivel y un evento popular único, reconocido como Fiesta de Interés Turístico Andaluz, que con un intenso y amplio programa de actividades atrae cada año a miles de visitantes.

De entre todas ellas, destacan el Mercado Medieval de las Capitulaciones de Santa Fe, el festival *Música de los Mundos*, exposiciones de temática americanista, conferencias, conciertos de música de cámara y las interesantes visitas guiadas teatralizadas a través del patrimonio de la ciudad.

La implicación de los santaferinos ha sido clave durante todos estos años para el desarrollo de la mayoría de las actividades que se programan y para imprimir a la fiesta ese fuerte arraigo popular.

Las CAPITULACIONES DE SANTA FE



El documento que cambió la historia

17 de abril de 1492



